

RUBÉN BONDINO S.R.L.

PRÓRROGA

El Sr. Juez del Registro Público de Comercio de Rosario a ordenado la publicación conforme al art. 10 de la ley 19.550 la solicitud de Prórroga del Plazo, de LA SOCIEDAD RUBÉN BONDINO S.R.L.: a los 13 días de Junio de 2016, se presentan Patricia Inés Bondino, titular del D.N.I. N° 14.081.265, argentina, de profesión arquitecto; divorciada; nacida el 25 de Julio de 1960, domiciliada en Avda. Pellegrini N° 1876 de Rosario, CUIT N° 27-14081265-5, Administradora Judicial Definitiva en relación a la sociedad RUBÉN BONDINO S.R.L., inscrita en este Registro Público de Comercio de Rosario, e Inés María Romano D.N.I. N° 1.127.488, argentina, viuda, nacida el 26 de noviembre de 1931, CUIT N° 27-01127488-4, domiciliada en Balcarce 806 Piso 7 "A" de Rosario, Socia de la sociedad RUBÉN BONDINO S.R.L. y solicitan modificar el plazo de la prórroga de la sociedad cuyo vencimiento opero el 24 de marzo de 2016, y cuya solicitud fuera presentada el 16 de marzo de 2016 en este Registro, prorrogándolo por dos años mas venciendo en consecuencia el día 24 de marzo de 2018, quedando en consecuencia el artículo tercero del estatuto redactada de la siguiente forma: Tercero: Duración: El término de duración se fija en dos años o partir del 24 de marzo de 2016, venciendo en consecuencia el día 24 de marzo de 2018.

§ 60 306595 Nov. 14

BANSER S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

1) Razón Social: BANSER S.A.

2) Domicilio: Ruta Provincial 21, Km 5,3, Alvear.

3) Fecha de Constitución: 12/11/2010. Inscripta en Estatutos, el 09/09/2011, al Tomo 92, Folio 13.397, N° 669, y modificación inscrita en Contratos el 07/07/2014, al Tomo 95, Folio 11.433, N° 528.

4) Fecha del instrumento Modificatorio: 28/10/2014.

5) Cambio de composición de Directorio:

Presidente: Pablo Javier Grottasanta. Vicepresidente: Lucas Ulises Grottasanta. Director Suplente: Hugo Genraro Grottasanta.

La duración de los cargos es por el término de dos ejercicios.

6) Se ratifican todas las cláusulas del Estatuto Social que no han sufrido modificaciones.

§ 45 306723 Nov. 14

MARÍTIMA NORMAN SANTA FE S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados MARÍTIMA NORMAN SANTA FE Sociedad de Responsabilidad Limitada s/Contrato que se tramita bajo el Expte. N° 1641, Año 2016, CUJ: 21-05192360-7 que se tramita por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de Santa Fe, se hace saber:

1) Razón Social: MARÍTIMA NORMAN SANTA FE Sociedad de Responsabilidad Limitada.

2) Integrantes de la sociedad: Sr. Herbert. Alfred Richard Norman, comerciante, argentino, D.N.I. N° 6.239.116, nacido el 02/09/1939, con domicilio en Avda. General López N° 2642 Piso 10. CUIT N° 20-06239116-3: la Sra. María Eugenia Norman de

Alonso, comerciante, argentina, D.N.I. Nº 11.524.924, nacida el 18/04/1955, con domicilio en 4 de Enero Nº 1479: CUIL Nº 27-11524924-5: la Sra. Marta Cristina Vicario, argentina. D.N.I. Nº 5.699.851, nacida el 25/10/1947, domiciliada en Avda. General López 2642, piso 10, CUIL Nº 27-05699851-4; todos de la ciudad de Santa Fe; el Sr. Ramiro Agustín Alonso, argentino, D.N.I. Nº 28.415.425, nacido el 12/01/1981, con domicilio en Leandro N. Alem Nº 1314 8º A, CUIL Nº 20-28415425-9; de la ciudad de Rosario y el Sr. Juan Federico Bautista Norman, argentino, contador público nacional, D.N.I. Nº 20.948.044, nacido el 24/06/1969, domiciliado en calle Santa Fe Nº 849, Piso 2, CUIT 20-20948044-2, de la ciudad de Rosario.

3) Fecha del instrumento de Constitución: 24 de agosto de 2016.

4) Domicilio de la sociedad: Avda. Gral. López Nº 2642, Piso 10 de la ciudad de Santa Fe.

5) Plazo de Duración: Treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

6) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: 1) Servicios: Agencia Marítima en todos los servicios relacionados con el transporte por agua, estibajes, amarrajes, apuntajes, limpieza de bodegas, removidos, contención de derrames, reparaciones, consignaciones, fletes, comisiones. 2) Comerciales: negocios de exportación e importación, compraventa y/o arrendamiento de embarcaciones, y negocios conexos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7) Capital Social El capital social se fija en al suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000) divididos en doscientas (200) cuotas sociales de valor nominal de pesos mil (\$ 1.000) cada una de ellas, totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Herbert Alfred Richard Norman suscribe setenta (70) cuotas de capital representativas de pesos setenta mil (\$ 70.000), María Eugenia Norman de Alonso suscribe setenta (70) cuotas de capital representativas de pesos setenta mil (\$ 70.000); Maria Cristina Vicario suscribe veinte (20) cuotas de capital representativas de pesos veinte mil (\$ 20.000); Ramiro Agustín Alonso Norman suscribe treinta (30) cuotas de capital representativas de pesos treinta mil (\$ 30,000), Juan Federico Bautista Norman suscribe diez (10) cuotas de capital representativas de pesos diez mil (\$ 10.000).

8) Administración y representación de la Sociedad: La administración, dirección y representación de la sociedad está a cargo de la gerencia compuesta de uno o más socios en calidad de gerentes quienes durarán en su cargo hasta que ia asamblea de socios le revoque el mandato, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La representación social y el uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes actuando en forma indistinta no pudiendo obligarse en operaciones que no se relacionen con el giro social.

9) Gerentes. Son socios gerentes Herbert Alfred Richard Norman D.N.I. Nº 6.239.116, CUIT Nº 20-06239116-3 y Marta Eugenia Norman de Alonso D.N.I. Nº 11.524.924, CUIL Nº 27-11524924-5.

10) Fiscalización: A cargo de todos los socios.

11) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio económico finalizará el 30 de junio de cada año. - Santa Fe, 21 de octubre de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 115 306726 Nov. 14

CULZONI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos de referencia, se hace saber que la entidad comercial ha dispuesto lo siguiente:

Designación de Autoridades: En Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 04/04/2014 se resuelve Designar el nuevo Directorio por el periodo estipulado en contrato social que por unanimidad de los señores accionistas queda conformado de la siguiente manera: Director Titular: Director Presidente Gabriel Alberto Culzoni D.N.I. 06296738 CUIT 20-06296738-3 argentino, nacido el 09/4/1944, casado, con domicilio en calle Boneo Nº 263 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Director Vicepresidente: Federico Gabriel Culzoni D.N.I. 23.814.563 CUIT 20-23814563-6 argentino nacido el 25/05/1974, casada con domicilio en Defensa 6835 de Santa Fe, Director Suplente: Guillermo Francisco Guadagno D.N.I. 29.054.484 CUIT 20-29054484-0, argentino, nacido el 16/01/1982, casado, con domicilio en calle Bv. Gálvez 981 Piso 9 "A" de la ciudad de Santa Fe provincia Santa Fe. - Santa Fe, 19 de Octubre de 2016 - Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 225 306891 Nov. 14 Nov. 23

TORRES REVOQUES

PROYECTABLES S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Con fecha 02 de Septiembre de 2016 los integrantes de la sociedad, Torres Sebastián Ismael, de nacionalidad argentino, nacido el 11/05/1980, de profesión Empresario, de estado civil casado en primeras nupcias con Mécoli Marina Valeria D.N.I. N° 29.623.079, con domicilio en la calle Los Algarrobos 1066 de la localidad de Ibarlucea, y titular del D.N.I. N° 28.101.058, CUIT 20-28101058-2 y, Mécoli Marina Valeria, de nacionalidad argentina, nacida el 07/07/1982, de profesión ama de casa, de estado civil casada en primeras nupcias con Torres Sebastián Ismael D.N.I. N° 28.101.058, con domicilio en la calle Los Algarrobos 1066 de la localidad de Ibarlucea, y titular del D.N.I. N° 29.623.079, CUIT 24-29623079-7, acuerdan modificar el domicilio actual de la sede social de la sociedad en calle Maipú 201 de la localidad de Ibarlucea, provincia de Santa Fe, y trasladarlo a la calle Los Algarrobos 1066 de la localidad de Ibarlucea, provincia de Santa Fe.

§ 45 306804 Nov. 14

M & T CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Se hace saber por un día que el 24 de octubre de 2016: 1) el Sr. Fernando Sebastián González, argentino, comerciante, nacido el 18 de setiembre de 1975, domiciliado en calle Warnes N° 1735, Rosario, D.N.I. 24.675.729, CUIT 20-24675729-2, soltero, cedió la cantidad de 5 (cinco) cuotas sociales de M & T Construcciones S.R.L. en favor del Sr. Alejandro Víctor Tommasi, argentino, empleado, nacido el 7 de julio de 1969, domiciliado en calle Liniers N° 1587, Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, D.N.I. 20.977.944, C.U.I.T. N° 20-20977944-8, casado en primeras nupcias con Marisel Liliana Arias y que el Sr. Luis Alberto Albanesi, argentino, comerciante, nacido el 27 de noviembre de 1943, domiciliado en calle J. C. Paz N° 2441, Rosario, D.N.I. 6.049.548, CUIT 20-06049548-4, casado en primeras nupcias con Leticia Susana Hachuel, cedió la cantidad de 20 (veinte) cuotas sociales de M & T Construcciones S.R.L. en favor del Sr. Alejandro Víctor Tommasi, D.N.I. 20.977.944, C.U.I.T. N° 20-20977944-8 y la cantidad de 25 (veinticinco) cuotas sociales de M & T Construcciones S.R.L. en favor del Sr. Juan Adolfo Moya, argentino, empleado nacido el 15 de junio de 1980, domiciliado en calle Pasaje Aregua N° 2031, Rosario, D.N.I. 28.469.622, C.U.I.T. 20-28469622-1, soltero; 2) Se ha aumentado el capital social de M & T Construcciones S.R.L. en la suma de \$ 246.000 (pesos doscientos cuarenta y seis mil), que sumado al capital social con que giraba la sociedad de \$ 4.000 (pesos cuatro mil), hace un total de \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil). También se decidió modificar y aumentar el valor de la cuota social, establecida originariamente en la suma de \$ 40 (pesos cuarenta) y aumentarla a la suma de \$ 100 (pesos cien) cada una de ellas. Este aumento de capital fue suscripto por los socios en proporción a sus tenencias actuales y se comprometieron a integrarlo en dinero efectivo de la siguiente forma: el 25% (veinticinco por ciento) acreditándose su integración al tiempo de ordenarse la inscripción del aumento de capital en el Registro Público de Comercio y, el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, a los dos años contados a partir de la fecha del acuerdo de aumento; 3) Prorrogar el plazo de duración de M & T Construcciones S.R.L. por el término de 10 (diez) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

§ 77 306822 Nov. 14

MB INSUMOS MÉDICOS S.R.L.

CONTRATO

1) Datos de los Socios: César Alberto Almada, de estado civil soltero, argentino, nacido el 1 de Noviembre de 1981 de profesión comerciante, CUIL N° 20-30112503-9 con domicilio real en calle Alejandro Gómez 1444, Arroyo Seco, Santa Fe, titular del D.N.I. N° 30.112.503 y Evelyn Romina Obregon, de estado civil soltera, argentina, nacida el 1º de Noviembre del año 1981, CUIL 27-34144153-1 de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pasaje. 303 N° 1440, Rosario, Santa Fe, titular del D.N.I. N° 34.144.153.

2) Fecha del Instrumento de Constitución: 14/10/2016.

3) Denominación: MB INSUMOS MÉDICOS S.R.L.

4) Domicilio: Mitre 1853 - Rosario, Santa Fe, Argentina.

5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, comercialización por mayor y menor de prótesis, implantes e insumos médicos, insumos hospitalarios, venta de artículos de ortopedia blanda, como así también de sus derivados los que podrán ser de elaboración propia o de terceros, y todo lo inherente a la actividad para su desarrollo y explotación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.

6) Plazo de Duración: 10 años.

7) Capital Social: \$ 250.000,00.

8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) años, siendo reelegibles. Tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso las que requieran poderes especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial, y Art. 9 del Decreto Ley 5965/63.

En el acto de constitución se designó con el cargo de Socio-Gerente a la Sra. Evelyn Romina Obregon, D.N.I. Nº 34.144.153, por el plazo de tres (3) años.

9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 90 306877 Nov. 14

FAGAZ S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por estar así dispuesto en autos caratulados: Fagaz S.A. s/Modifica Art- 1 Denominación (Continuadora de OLL Servicios Industriales S.A.) - Directorio, Expediente. Nº 3803/2016, de tramite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber la inscripción de la reforma del Estatuto Social, en su Artículo Primero, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo 1: La sociedad se denomina FAGAZ SA., siendo continuadora de OLL SERVICIOS INDUSTRIALES S.A, Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

\$ 45 306844 Nov. 14

PUNTOCELL S.R.L.

CONTRATO

Socios: Sebastian Chalhup, argentino, nacido el 07 agosto de 1979, DNI 27.134.909, CUIT 20-27134909-3, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bolivia 472bis de la ciudad de Rosario; Sofía Chalhup, argentina, nacida el 17 de Agosto de 1989, DNI 34.714.777, CUIT 27-34714777-5, soltera, de profesión empresaria, domiciliada en calle Bolivia 472 bis de la ciudad de Rosario; y Martina Chalhup, argentina, nacida el 17 de agosto de 1989, DNI 34.714.778, CUIT 27-34714778-3, soltera, de profesión empresaria, domiciliada en calle Bolivia 472 bis de la ciudad de Rosario.

Denominación social: PUNTOCELL S.R.L.

Domicilio social: Rosario, Provincia de Santa Fe.

Sede social: Mendoza 931.

Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto Social: tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, a nombre propio o mediante el ejercicio de representaciones y mandatos: a) Comercialización, colocación y distribución de aparatos telefónicos, fax, télex, celulares móviles, así como sus componentes, complementos y accesorios. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. La exportación, importación y venta on-line de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos.

b) Comercialización, colocación y distribución de equipos de computación e informática, así como sus componentes, complementos y accesorios. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. La exportación, importación y venta on-line de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos.

c) Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos de telefonía fija, celular móvil, sus componentes y accesorios.

d) Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipos de computación e informática, sus componentes y accesorios.

Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, "franchising", "leasing", locación, otorgando las franquicias que resulten menester.

Capital social: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una.

Administración y fiscalización: a cargo de uno o más gerentes socios o no: el señor socio Sebastián Chalhup. La fiscalización será ejercida por todos los socios.

Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 105 306916 Nov. 14

DIRUS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha de aprobación de la resolución de prórroga: 26 de Agosto de 2016.

Nueva fecha de vencimiento: 22 de Septiembre de 2021.

Nuevo Capital Social: \$ 200.000 (compuesto de 20.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración: A cargo de un Socio Gerente: Catena Marcelo Adrián.

Domicilio Legal: calle 9 de Julio Nº 2652, Piso 1, Dpto. "2" de la ciudad de Rosario, Prov. Santa Fe.

\$ 45 306973 Nov. 14

COMERCIAL CAYRA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Fecha de aprobación del aumento de capital: 17 de Junio de 2016.

Nuevo Capital Social: \$ 300.000 (compuesto de 30.000 cuotas de \$ 10 c/u).

Administración: A cargo de un Socio Gerente: Bollini Alejo.

Domicilio Legal: en la calle Bv. Rondeau Nº 1376 de la ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe.

\$ 45 306977 Nov. 14

AGRINAR S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe, a los 29 días del mes de noviembre de 2014, la sociedad AGRINAR S.A. mediante Asamblea General Ordinaria N°.... por unanimidad, se procedió a designar a Mariano Tasselli (argentino, DNI. 24.406.100; CUIT 20-24406100-2; nacido: 23/01/1975; domicilio: Av. San Martín 1756, Granadero Baigorria, Santa Fe; soltero; empresario) y a Máximo Tasselli (argentino DNI 25.227.440, CUIT 20-25227440-6, nacido: 23/03/1976, domicilio: Av. San Martín 1756, Granadero Baigorria, Santa Fe; casado; empresario) en su doble carácter de Accionista y Presidente de la Asamblea, para redactar y firmar el acta. Además se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Titulares y reelegir para ocupar dicho cargo y, consecuentemente el de Presidente de la Sociedad, a Máximo Tasselli, por el término de 3 ejercicios. Asimismo, se resolvió por unanimidad fijar en 1 el número de Directores Suplentes y reelegir para ocupar dicho cargo a Mariano Tasselli, por el mismo período.

\$ 45 306812 Nov. 14

LA FLUVIAL S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL

Se hace saber que en la reunión del Directorio N° 22 celebrada el 06 de Julio de 2001, se aprobó el cambio de la sede social a la nueva dirección de Avda. de los Inmigrantes N° 410 - Rosario; la que fue protocolizada por escritura N° 381 de fecha 24/10/2016, pasada ante el Escribano Eduardo J. M. Lamarque y Reg. N° 50 a su cargo.

\$ 45 306829 Nov. 14

VENFI S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 y conforme lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 31/08/2016, se procedió a la elección de los miembros del actual Directorio por tres Ejercicios, designándose como Presidente a Arturo Jorge Eduardo Jaime Pruden, como Vicepresidente a Franjo o Francisco Moravac y como Director Suplente a Federico Pruden y como Directora Suplente a Berenice Moravac. Además y en cumplimiento del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en calle José María Rosa N° 7789 - Rosario.

\$ 45 306826 Nov. 14

MIND SPORT S.R.L.

CONTRATO

1. Integrantes de la sociedad: Juan Pablo Milano, argentino, de apellido materno Radice, nacido el 19/01/1982, titular del DNI N° 29.217.928, CUIT N° 20-29217928-7. arquitecto, soltero, domiciliado en calle Lisandro Paganini N° 456 de la ciudad de Granadero

Baigorria, Juan Manuel Almada, argentino, de apellido materno Perticone, nacido el 17/02/1983, titular del DNI N° 29.777.717, CUIT N° 20-29777717-4, empresario, soltero, domiciliado en calle J. Ortiz N° 566 de la localidad de Ricardone y Néstor Edgardo Cariello, argentino, de apellido materno Lentino, nacido el 13/02/1967, titular del DNI N° 18.287.554, CUIT N° 20-18287554-7, comerciante, soltero, domiciliado en calle Av. Rivadavia N° 2229 de la ciudad de Rosario.

2. Fecha de instrumento de constitución: 14/10/2016.

3. Razón Social: MIND SPORT SRL.

4. Domicilio; Ruta 34 Km. 4 Lote 57 Barrio Los Álamos de Ibarlucea, Provincia de Santa Fe.

5. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de emprendimientos en el campo del deporte comprendiendo las siguientes actividades: a) la organización de charlas, conferencias, cursos, talleres, seminarios y mesas redondas y jornadas; b) clínicas deportivas referidas a distintos deportes y c) eventos deportivos.

6. Plazo de duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7. Capital Social: Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000).

8 Administración: A cargo del socio gerente Juan Pablo Milano.

9. Fiscalización: A cargo de todos los socios.

10. Organización de la representación: El socio gerente obliga a la sociedad usando su propia firma precedida de la razón social y con el aditamento de "Socio Gerente".

11. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

\$ 45 307029 Nov. 14

AVOLEDO CONSTRUCTORA S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que ha sido inscripto en el Registro Público de Comercio la constitución de la siguiente sociedad de responsabilidad limitada

Denominación: AVOLEDO CONSTRUCTORA S.R.L.

Fecha Del Instrumento: 27 de octubre de 2016.

Socios: Sra. Nanci Teresa Imperatrice, argentina, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Avoledo, de profesión comerciante, nacida el 20/02/1967, DNI Nro. 17.928.075, CUIT 27-17928075-8 y Anita Florencia Avoledo, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 07/10/1990, DNI Nro 35.291.765, CUIT 27-35291755-4, ambas domiciliadas en calle Corrientes 842 de la localidad de Roldan de la Provincia de Santa Fe.

Domicilio: La Sociedad tendrá domicilio en Corrientes 832 la ciudad de Roldán, Provincia de Santa Fe.

Objeto: Construcción, reparación y reforma de obras civiles; movimiento, emparejamiento y compactación de suelo; alquiler de maquinaria de construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las Leyes o por este contrato.

Capital: El capital social se fija en la suma de pesos DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$ 270.000,00.-) dividido en DOSCIENTAS SETENTA cuotas partes de valor nominal MIL PESOS (\$ 1.000,00) cada una. La Sra. Nanci Teresa Imperatrice, ochenta y una cuotas (81) que representan el treinta por ciento de las cuotas sociales (30%) cuyo valor nominal asciende a la suma de pesos ochenta y un mil (\$ 81.000,00); y la Srta. Anita Florencia Avoledo, ciento ochenta y nueve cuotas (189) que representan el setenta por ciento (70%) de las cuotas sociales cuyo valor nominal asciende a la suma de pesos ciento ochenta y nueve mil (\$ 189.000).

Duración: Se fija en diez (10) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Dirección Y Administración: A cargo de un gerente ahora designado el Sr. Jesús Patricio Avoledo, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 01/08/1989, con DNI N° 34.541.960, CUIT 20-34541960-9, con domicilio en corrientes 842 de la localidad de Roldán de la Provincia de Santa Fe y un gerente suplente ahora designada la Srta. Anita Florencia Avoledo.

Fiscalización: A cargo de todos los socios.

Cierre Del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

\$ 72 306879 Nov. 14
